

Educación: comunicado de prensa

29.06.2012

**STES-I CONSIDERA QUE LA REFORMA EDUCATIVA PROPUESTA POR EL GOBIERNO ES UNA VUELTA A LOS FRACASADOS ITINERARIOS DE LA ÉPOCA DE AZNAR, Y QUE ASÍ NO SE MEJORARÁ LA CALIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO.**

El Ministro de Educación acaba de presentar las líneas de trabajo por las que discurrirá su reforma de la actual Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006) y lo hace menos de dos meses después de haber impuesto, a través del RD-ley 14/2012, un descomunal aumento de las ratios en las aulas, así como el aumento en el horario lectivo del profesorado; dos medidas que van claramente contra la calidad que ahora se pretende potenciar.

Para la Confederación de STES-i es necesario mejorar el sistema educativo y las medidas tomadas en los últimos años iban en el camino adecuado, pues se ha reducido el abandono escolar del 30 al 26%. Ahora, con la aplicación en casi todo el Estado de las medidas contempladas en este real-decreto, está mejora se verá truncada, pues la masificación de las aulas no permitirán la atención personalizada que exige la gran diversidad del alumnado existente en las aulas, así como tampoco se podrá realizar una atención a la alumnado con necesidades educativas especiales.

Las líneas de trabajo fundamentales que el Ministro ha expuesto se parecen mucho a la denostada y derogada LOCE, parece una vuelta a la LOCE, la ley de educación del gobierno Aznar, que estableció itinerarios desde 3º de Ed. Secundaria, obligando al alumnado a elegir entre la opción encaminada a la FP, o la opción encaminada al Bachillerato, convirtiendo los estudios de FP en estudios de inferior categoría.

La reducción de materias es otra línea de trabajo que el gobierno quiere para la nueva ley, por lo que proponemos que desaparezca la religión como materia de obligada oferta en los centros, pues el que una parte cada vez menor del alumnado curse religión dentro del horario escolar, hace que el que no la cursa deba estar sin hacer nada, ninguna actividad reglada, perdiendo un tiempo que debería dedicarse a otras materias y distorsionando el funcionamiento de los centros.

El Ministro de Educación ha anunciado la apertura de diálogo con la representación de la comunidad educativa y el próximo día 2 de julio una delegación del Secretariado de STES-i mantendrá una primera reunión con el Sr. Ministro, al que le expondremos la necesidad de que cualquier intento de reforma para mejorar el sistema educativo tenga éxito es necesario volver a, como mínimo, las ratios y plantillas de profesorado anteriores a su imposición del RD 14/2012.

Fdo.: Augusto Serrano, por el Secretariado de la Confederación de STES-i